

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. Octubre veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022). A Despacho de la señora Juez el presente proceso manifestándole que, se allegaron el informe por parte del secuestre, correspondiente al mes de octubre del presente calendario.

Sírvase proveer.


DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, octubre veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicado: 255724089001-2021-00202
Ejecutante: JOSÉ ISMAEL MURCIA ACERO
Ejecutada: JHON EDISON MEJIA MATERÓN

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso ejecutivo referido y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, el informe rendido por el secuestre Ramiro Quintero Medina, correspondiente al mes de octubre del presente calendario.

NOTIFÍQUESE


ANGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ